

# CAPÍTULO IV: ACTIVIDAD INSPECTIVA

Unidad de Análisis Estadístico, Dirección del Trabajo

## INDICE DE GRÁFICOS Y CUADROS

### A. DENUNCIAS

#### **Cuadro 1a**

Cantidad de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según rama de actividad económica, años 2008 a 2011.

#### **Cuadro 1b**

Cantidad de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según rama de actividad económica, años 2012 a 2014.

#### **Cuadro 2a**

Cantidad de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según región, años 2008 a 2011.

#### **Cuadro 2b**

Cantidad de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según región, años 2012 a 2014.

#### **Cuadro 3**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante, años 2005 a 2014.

#### **Cuadro 4a**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2008.

#### **Cuadro 4b**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2009.

#### **Cuadro 4c**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2010.

#### **Cuadro 4d**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2011.

#### **Cuadro 4e**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2012.

#### **Cuadro 4f**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2013.

#### **Cuadro 4g**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2014.

**Cuadro 5a**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2008.

**Cuadro 5b**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2009.

**Cuadro 5c**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2010.

**Cuadro 5d**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2011.

**Cuadro 5e**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2012.

**Cuadro 5f**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2013.

**Cuadro 5g**

Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2014.

**B. MATERIAS DENUNCIADAS****Cuadro 6a**

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2008.

**Cuadro 6b**

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2009.

**Cuadro 6c**

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2010.

**Cuadro 6d**

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2011.

**Cuadro 6e**

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2012.

**Cuadro 6f**

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2013.

**Cuadro 6g**

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2014.

**Cuadro 7a**

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según tipo de fiscalización, años 1990 a 1999.

**Cuadro 7b**

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según tipo de fiscalización, años 2000 a 2009.

**Cuadro 7c**

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según tipo de fiscalización, años 2010 a 2014.

**Cuadro 8a**

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según región, años 1990 a 1994.

**Cuadro 8b**

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según región, años 1995 a 1999.

**Cuadro 8c**

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según región, años 2000 a 2004.

**Cuadro 8d**

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según región, años 2005 a 2007.

**Cuadro 8e**

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según región, años 2008 a 2012.

**Cuadro 8f**

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según región, años 2013 a 2014.

**Cuadro 9a**

Cantidad de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según rama de actividad económica, años 1990 a 1993.

**Cuadro 9b**

Cantidad de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según rama de actividad económica, años 1994 a 1997.

**Cuadro 9c**

Cantidad de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según rama de actividad económica, años 1998 a 2001.

**Cuadro 9d**

Cantidad de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según rama de actividad económica, años 2002 a 2005.

**Cuadro 9e**

Cantidad de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según rama de actividad económica, años 2006 a 2009.

**Cuadro 9f**

Cantidad de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según rama de actividad económica, años 2010 a 2013.

**Cuadro 9g**

Cantidad de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según rama de actividad económica, año 2014.

**C. MULTAS CURSADAS****Cuadro 10a**

Cantidad de multas cursadas, según región, años 1990 a 1993.

**Cuadro 10b**

Cantidad de multas cursadas, según región, años 1994 a 1997.

**Cuadro 10c**

Cantidad de multas cursadas, según región, años 1998 a 2004.

**Cuadro 10d**

Cantidad de multas cursadas, según región, años 2005 a 2007.

**Cuadro 10e**

Cantidad de multas cursadas, según región, años 2008 a 2011.

**Cuadro 10f**

Cantidad de multas cursadas, según región, años 2012 a 2014.

**Cuadro 11a**

Cantidad de multas cursadas, según rama de actividad económica, años 1990 a 1993.

**Cuadro 11b**

Cantidad de multas cursadas, según rama de actividad económica, años 1994 a 1997.

**Cuadro 11c**

Cantidad de multas cursadas, según rama de actividad económica, años 1998 a 2000.

**Cuadro 11d**

Cantidad de multas cursadas, según rama de actividad económica, años 2005 a 2007.

**Cuadro 11e**

Cantidad de multas cursadas, según rama de actividad económica, años 2008 a 2011.

**Cuadro 11f**

Cantidad de multas cursadas, según rama de actividad económica, años 2012 a 2014.

**D. SANCIONES****Cuadro 12a**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según materia infringida, años 2005 a 2007.

**Cuadro 12b**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según materia infringida, años 2008 a 2011.

**Cuadro 12c**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según materia infringida, años 2012 a 2014.

**Cuadro 13a**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según región, años 2005 a 2007.

**Cuadro 13b**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según región, años 2008 a 2011.

**Cuadro 13c**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según región, años 2012 a 2014.

**Cuadro 14a**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según rama de actividad económica, años 2005 a 2007.

**Cuadro 14b**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según rama de actividad económica, años 2008 a 2011.

**Cuadro 14c**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según rama de actividad económica, años 2012 a 2014.

**Cuadro 15a**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones que regulan la Protección a la Maternidad, según rama de actividad económica, años 2005 a 2007.

**Cuadro 15b**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones que regulan la Protección a la Maternidad, según rama de actividad económica, años 2008 a 2011.

**Cuadro 15c**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones que regulan la Protección a la Maternidad, según rama de actividad económica, años 2012 a 2014.

**Cuadro 16a**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones que regulan la Protección a la Maternidad, según región, años 2005 a 2007.

**Cuadro 16b**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones que regulan la Protección a la Maternidad, según región, años 2008 a 2011.

**Cuadro 16c**

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones que regulan la Protección a la Maternidad, según región, años 2012 a 2014.

**Anexo**

Glosario de conceptos básicos utilizados en los cuadros estadísticos.

## A. DENUNCIAS



Cuadro 1a

Cantidad de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según rama de actividad económica, años 2008 a 2011

Rama Actividad Económica	2008	2009	2010	2011
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4.760	4.718	3.640	4.191
Pesca	616	548	477	474
Explotación de minas y canteras	761	705	568	871
Industrias manufactureras	6.651	6.418	5.890	6.769
Suministro de electricidad, gas y agua	182	156	187	258
Construcción	6.823	7.900	6.862	7.967
Comercio	12.702	13.156	12.334	14.810
Hoteles y restaurantes	5.338	5.696	5.568	6.993
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7.366	7.900	7.246	8.461
Intermediación financiera	1.127	1.135	847	1.118
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	10.760	12.751	12.581	14.666
Administración pública y defensa	277	322	295	356
Enseñanza	2.918	2.818	2.846	3.381
Servicios sociales y de salud	1.033	1.059	1.072	1.259
Otras actividades de servicios comunitarios	9.202	10.366	9.283	8.682
Organizaciones y órganos extraterritoriales	16	12	20	16
Hogares privados con servicio doméstico	2.498	2.649	2.814	2.481
Actividades no especificadas y otras	7.274	9.279	9.101	10.943
<b>Total</b>	<b>80.304</b>	<b>87.588</b>	<b>81.631</b>	<b>93.696</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 1b

Cantidad de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según rama de actividad económica, años 2012 a 2014

Rama Actividad Económica	2012	2013	2014
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.918	3.460	3.112
Pesca	425	436	425
Explotación de minas y canteras	816	756	814
Industrias manufactureras	6.541	6.288	6.567
Suministro de electricidad, gas y agua	217	261	236
Construcción	7.899	7.850	7.300
Comercio	13.611	12.812	12.752
Hoteles y restaurantes	6.092	5.814	6.149
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8.284	7.995	1.161
Intermediación financiera	979	955	14905
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	14.594	14.552	330
Administración pública y defensa	253	361	3290
Enseñanza	3.689	3.332	1.222
Servicios sociales y de salud	1.225	1.149	6.469
Otras actividades de servicios comunitarios	7.258	6.597	11
Organizaciones y órganos extraterritoriales	12	16	2122
Hogares privados con servicio doméstico	2.386	2.020	13.984
Actividades no especificadas y otras	10.897	12.648	8.295
<b>Total</b>	<b>89.096</b>	<b>87.302</b>	<b>89.144</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 2a

Cantidad de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según región, años 2008 a 2011

Región	2008	2009	2010	2011
Arica y Parinacota	914	920	870	1.067
Tarapacá	1.841	2.009	2.048	2.667
Antofagasta	2.823	3.014	3.318	4.274
Atacama	1.527	1.510	1.446	1.891
Coquimbo	2.973	3.101	2.527	3.069
Valparaíso	8.159	8.770	7.747	9.302
Metropolitana	37.302	41.545	39.201	42.049
O'Higgins	3.562	3.821	3.659	4.069
Maule	4.271	4.790	3.588	4.956
Biobío	6.780	7.074	6.734	7.466
La Araucanía	3.318	3.731	3.308	4.119
Los Ríos	1.294	1.399	1.177	1.569
Los Lagos	4.249	4.569	4.761	5.056
Aysén	559	599	543	1.015
Magallanes	732	736	704	1.127
<b>Total</b>	<b>80.304</b>	<b>87.588</b>	<b>81.631</b>	<b>93.696</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 2b

Cantidad de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según región, años 2012 a 2014

Región	2012	2013	2014
Arica y Parinacota	1.130	941	994
Tarapacá	2.338	2.375	2.420
Antofagasta	4.648	4.487	4.658
Atacama	1.809	1.974	2.124
Coquimbo	3.104	2.792	3.056
Valparaíso	9.081	8.255	8.471
Metropolitana	40.081	39.843	40.260
O'Higgins	4.147	4.397	4.379
Maule	4.732	4.583	4.491
Biobío	7.096	6.923	7.077
La Araucanía	3.648	3.416	3.638
Los Ríos	1.412	1.397	1.554
Los Lagos	4.280	4.511	4.524
Aysén	607	536	575
Magallanes	983	872	923
<b>Total</b>	<b>89.096</b>	<b>87.302</b>	<b>89.144</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 3

Cantidad de denuncias<sup>1</sup> presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante, años 2005 a 2014

Año	Total	Hombres	Mujeres	Sin información
2005	32.777	18.163	13.915	699
2006	35.818	18.317	15.464	2.037
2007	37.921	17.809	16.746	3.366
2008	41.282	19.033	18.949	3.300
2009	43.537	20.053	20.392	3.092
2010	43.556	20.628	20.408	2.520
2011	47.890	22.805	22.703	2.382
2012	53.039	25.542	24.414	3.083
2013	53.085	25.554	24.785	2.746
2014	55.282	26.105	26.367	2.810

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>1</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.

Cuadro 4a

Cantidad de denuncias presenciales<sup>2</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2008

Rama Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.712	1.042	534	136
Pesca	308	130	136	42
Explotación de minas y canteras	274	202	49	23
Industrias manufactureras	3.224	1.826	1.132	266
Suministro de electricidad, gas y agua	87	58	21	8
Construcción	2.582	2.017	365	200
Comercio	6.781	2.418	3.860	503
Hoteles y restaurantes	3.072	787	2.086	199
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.337	2.233	829	275
Intermediación financiera	699	184	461	54
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6.698	3.092	3.119	487
Administración pública y defensa	119	33	65	21
Enseñanza	1.759	406	1.158	195
Servicios sociales y de salud	528	82	406	40
Otras actividades de servicios comunitarios	4.724	1.943	2.474	307
Organizaciones y órganos extraterritoriales	9	3	4	2
Hogares privados con servicio doméstico	1.415	654	659	102
Actividades no especificadas y otras	3.954	1.923	1.591	440
<b>Total</b>	<b>41.282</b>	<b>19.033</b>	<b>18.949</b>	<b>3.300</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>2</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.

Cuadro 4b

Cantidad de denuncias presenciales<sup>3</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2009

Rama Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.696	1.064	534	98
Pesca	291	122	131	38
Explotación de minas y canteras	279	219	41	19
Industrias manufactureras	3.058	1.734	1.095	229
Suministro de electricidad, gas y agua	82	55	23	4
Construcción	2.819	2.216	418	185
Comercio	6.772	2.407	3.933	432
Hoteles y restaurantes	3.305	856	2.250	199
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.324	2.231	844	249
Intermediación financiera	652	142	447	63
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.028	3.653	3.759	616
Administración pública y defensa	150	53	74	23
Enseñanza	1.722	348	1.205	169
Servicios sociales y de salud	563	92	409	62
Otras actividades de servicios comunitarios	5.066	2.117	2.668	281
Organizaciones y órganos extraterritoriales	5	0	4	1
Hogares privados con servicio doméstico	1.390	601	694	95
Actividades no especificadas y otras	4.335	2.143	1.863	329
<b>Total</b>	<b>43.537</b>	<b>20.053</b>	<b>20.392</b>	<b>3.092</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>3</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.

Cuadro 4c

Cantidad de denuncias presenciales<sup>4</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2010

Rama Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.585	1.025	503	57
Pesca	234	97	97	40
Explotación de minas y canteras	181	147	17	17
Industrias manufactureras	3.100	1.786	1.078	236
Suministro de electricidad, gas y agua	93	66	21	6
Construcción	2.447	1.864	444	139
Comercio	6.437	2.424	3.619	394
Hoteles y restaurantes	3.251	887	2.222	142
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.357	2.386	746	225
Intermediación financiera	548	140	377	31
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.204	3.832	3.936	436
Administración pública y defensa	147	42	87	18
Enseñanza	1.903	401	1.361	141
Servicios sociales y de salud	605	99	472	34
Otras actividades de servicios comunitarios	4.793	2.019	2.568	206
Organizaciones y órganos extraterritoriales	12	9	3	0
Hogares privados con servicio doméstico	1.306	639	621	46
Actividades no especificadas y otras	5.353	2.765	2.236	352
<b>Total</b>	<b>43.556</b>	<b>20.628</b>	<b>20.408</b>	<b>2.520</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>4</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.



Cuadro 4d

Cantidad de denuncias presenciales<sup>5</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2011

Rama Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.577	994	520	63
Pesca	165	74	72	19
Explotación de minas y canteras	196	171	9	16
Industrias manufactureras	3.251	1.848	1.195	208
Suministro de electricidad, gas y agua	96	70	22	4
Construcción	2.757	2.241	393	123
Comercio	7.227	2.682	4.190	355
Hoteles y restaurantes	3.593	998	2.442	153
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.588	2.514	820	254
Intermediación financiera	565	139	386	40
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	9.138	4.373	4.305	460
Administración pública y defensa	158	35	111	12
Enseñanza	2.017	399	1.504	114
Servicios sociales y de salud	627	121	474	32
Otras actividades de servicios comunitarios	4.494	1.843	2.436	215
Organizaciones y órganos extraterritoriales	11	1	10	0
Hogares privados con servicio doméstico	1.324	630	643	51
Actividades no especificadas y otras	7.106	3.672	3.171	263
<b>Total</b>	<b>47.890</b>	<b>22.805</b>	<b>22.703</b>	<b>2.382</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>5</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.

Cuadro 4e

Cantidad de denuncias presenciales<sup>6</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2012

Rama Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0	0	0
Pesca	197	128	52	17
Explotación de minas y canteras	242	202	15	25
Industrias manufactureras	3.598	2.075	1.278	245
Suministro de electricidad, gas y agua	91	59	28	4
Construcción	3.494	2.793	463	238
Comercio	7.980	2.903	4.584	493
Hoteles y restaurantes	4.033	1.064	2.790	179
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.080	2.840	966	274
Intermediación financiera	612	171	398	43
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	10.202	4.965	4.637	600
Administración pública y defensa	98	31	59	8
Enseñanza	2.402	508	1.692	202
Servicios sociales y de salud	713	104	564	45
Otras actividades de servicios comunitarios	4.171	1.634	2.323	214
Organizaciones y órganos extraterritoriales	7	3	4	0
Hogares privados con servicio doméstico	1.364	661	648	55
Actividades no especificadas y otras	7.983	4.329	3.297	357
<b>Total</b>	<b>53.039</b>	<b>25.542</b>	<b>24.414</b>	<b>3.083</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>6</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.

Cuadro 4f

Cantidad de denuncias presenciales<sup>7</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2013

Rama Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.531	947	500	84
Pesca	184	95	74	15
Explotación de minas y canteras	232	186	25	21
Industrias manufactureras	3.366	1.972	1.181	213
Suministro de electricidad, gas y agua	103	62	36	5
Construcción	3.471	2.730	540	201
Comercio	7.583	2.628	4.564	391
Hoteles y restaurantes	3.862	1.042	2.634	186
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.021	2.865	909	247
Intermediación financiera	599	162	398	39
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	10.232	5.017	4.707	508
Administración pública y defensa	134	38	80	16
Enseñanza	2.272	473	1.625	174
Servicios sociales y de salud	730	124	570	36
Otras actividades de servicios comunitarios	3.913	1.544	2.182	187
Organizaciones y órganos extraterritoriales	8	4	4	
Hogares privados con servicio doméstico	1.197	594	557	46
Actividades no especificadas y otras	9.647	5.071	4.199	377
<b>Total</b>	<b>53.085</b>	<b>25.554</b>	<b>24.785</b>	<b>2.746</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>7</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.

Cuadro 4g

Cantidad de denuncias presenciales<sup>8</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y rama de actividad económica, año 2014

Rama Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.420	868	458	94
Pesca	214	111	77	26
Explotación de minas y canteras	266	215	29	22
Industrias manufactureras	3.510	2.019	1.251	240
Suministro de electricidad, gas y agua	95	51	35	9
Construcción	3.291	2.493	626	172
Comercio	7.793	2.723	4.656	414
Hoteles y restaurantes	4.247	1.058	2.965	224
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.283	3.133	914	236
Intermediación financiera	668	160	483	25
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	10.599	4.905	5.207	487
Administración pública y defensa	111	32	73	6
Enseñanza	2.258	418	1.704	136
Servicios sociales y de salud	749	110	608	31
Otras actividades de servicios comunitarios	3.964	1.532	2.212	220
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1.335	650	646	39
Hogares privados con servicio doméstico	6	2	4	0
Actividades no especificadas y otras	10.473	5.625	4.419	429
<b>Total</b>	<b>55.282</b>	<b>26.105</b>	<b>26.367</b>	<b>2.810</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>8</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.

Cuadro 5a

Cantidad de denuncias presenciales<sup>9</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2008

Región	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Arica y Parinacota	421	203	168	50
Tarapacá	992	443	488	61
Antofagasta	1.629	769	669	191
Atacama	639	288	241	110
Coquimbo	1.023	422	525	76
Valparaíso	4.229	2.054	2.014	161
Metropolitana	20.859	9.229	9.952	1.678
O'Higgins	1.896	958	816	122
Maule	1.390	694	556	140
Biobío	3.498	1.861	1.376	261
La Araucanía	1.160	537	493	130
Los Ríos	633	303	251	79
Los Lagos	2.283	1.024	1.077	182
Aysén	244	103	114	27
Magallanes	386	145	209	32
<b>Total</b>	<b>41.282</b>	<b>19.033</b>	<b>18.949</b>	<b>3.300</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>9</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.

Cuadro 5b

Cantidad de denuncias presenciales<sup>10</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2009

Región	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Arica y Parinacota	422	204	178	40
Tarapacá	1.086	512	527	47
Antofagasta	1.762	856	781	125
Atacama	661	339	260	62
Coquimbo	1.101	504	530	67
Valparaíso	4.222	2.039	2.013	170
Metropolitana	22.635	9.897	10.964	1.774
O'Higgins	1.955	1.047	822	86
Maule	1.587	817	688	82
Biobío	3.357	1.684	1.415	258
La Araucanía	1.279	601	575	103
Los Ríos	522	253	210	59
Los Lagos	2.260	997	1.097	166
Aysén	294	139	124	31
Magallanes	394	164	208	22
<b>Total</b>	<b>43.537</b>	<b>20.053</b>	<b>20.392</b>	<b>3.092</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>10</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.

Cuadro 5c

Cantidad de denuncias presenciales<sup>11</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2010

Región	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Arica y Parinacota	450	224	202	24
Tarapacá	1.218	608	564	46
Antofagasta	1.984	996	880	108
Atacama	655	339	252	64
Coquimbo	933	410	508	15
Valparaíso	4.106	1.975	1.962	169
Metropolitana	23.058	10.501	11.183	1.374
O'Higgins	1.915	988	871	56
Maule	1.676	862	730	84
Biobío	3.151	1.721	1.193	237
La Araucanía	1.276	623	569	84
Los Ríos	472	239	190	43
Los Lagos	2.098	910	1.016	172
Aysén	264	112	128	24
Magallanes	300	120	160	20
<b>Total</b>	<b>43.556</b>	<b>20.628</b>	<b>20.408</b>	<b>2.520</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>11</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.

Cuadro 5d

Cantidad de denuncias presenciales<sup>12</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2011

Región	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Arica y Parinacota	460	224	214	22
Tarapacá	1.355	656	642	57
Antofagasta	2.293	1.171	996	126
Atacama	739	373	301	65
Coquimbo	1.189	557	579	53
Valparaíso	4.094	1.963	1.999	132
Metropolitana	25.823	11.763	12.658	1.402
O'Higgins	1.938	1.000	892	46
Maule	1.864	1.012	789	63
Biobío	3.365	1.806	1.404	155
La Araucanía	1.400	708	634	58
Los Ríos	600	301	245	54
Los Lagos	2.143	1.019	1.006	118
Aysén	317	145	154	18
Magallanes	310	107	190	13
<b>Total</b>	<b>47.890</b>	<b>22.805</b>	<b>22.703</b>	<b>2.382</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>12</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.



Cuadro 5e

Cantidad de denuncias presenciales<sup>13</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2012

Región	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Arica y Parinacota	628	304	303	21
Tarapacá	1.459	721	680	58
Antofagasta	2.514	1.344	1.010	160
Atacama	971	556	331	84
Coquimbo	1.385	650	616	119
Valparaíso	5.047	2.381	2.521	145
Metropolitana	27.231	12.580	12.888	1.763
O'Higgins	2.165	1.147	964	54
Maule	2.205	1.176	958	71
Biobío	3.860	2.110	1.539	211
La Araucanía	1.962	942	944	76
Los Ríos	628	280	226	122
Los Lagos	2.374	1.135	1.109	130
Aysén	255	104	128	23
Magallanes	355	112	197	46
<b>Total</b>	<b>53.039</b>	<b>25.542</b>	<b>24.414</b>	<b>3.083</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>13</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.

Cuadro 5f

Cantidad de denuncias presenciales<sup>14</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2013

Región	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Arica y Parinacota	548	271	255	22
Tarapacá	1.522	705	773	44
Antofagasta	2.437	1.302	961	174
Atacama	987	543	351	93
Coquimbo	1.362	643	648	71
Valparaíso	4.925	2.348	2.441	136
Metropolitana	27.090	12.653	12.974	1.463
O'Higgins	2.202	1.153	988	61
Maule	2.161	1.094	982	85
Biobío	4.096	2.098	1.728	270
La Araucanía	1.953	1.018	886	49
Los Ríos	652	301	233	118
Los Lagos	2.537	1.173	1.264	100
Aysén	236	103	114	19
Magallanes	377	149	187	41
<b>Total</b>	<b>53.085</b>	<b>25.554</b>	<b>24.785</b>	<b>2.746</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>14</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.

Cuadro 5g

Cantidad de denuncias presenciales<sup>15</sup> interpuestas ante la Dirección del Trabajo, según sexo del trabajador denunciante y región, año 2014

Región	Total	Hombres	Mujeres	Sin información*
Arica y Parinacota	641	323	305	13
Tarapacá	1.485	674	743	68
Antofagasta	2.560	1.296	1065	199
Atacama	1218	589	523	106
Coquimbo	1.511	700	753	58
Valparaíso	5.336	2.469	2.638	229
Metropolitana	27.648	12.880	13.689	1.079
O'Higgins	2.343	1.170	1071	102
Maule	2.217	1.116	1002	99
Biobío	4.146	2.073	1.723	350
La Araucanía	2.127	1.002	974	151
Los Ríos	817	351	372	94
Los Lagos	2.564	1.219	1.162	183
Aysén	271	124	122	25
Magallanes	398	119	225	54
<b>Total</b>	<b>55.282</b>	<b>26.105</b>	<b>26.367</b>	<b>2.810</b>

\*Se refiere a denuncias que no registran información en la variable sexo.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>15</sup>Corresponde a denuncias en las que el trabajador se identifica y realiza personalmente la solicitud de fiscalización.

## B. MATERIAS DENUNCIADAS

Cuadro 6a

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2008

Rama Actividad Económica	Total	Protección a la maternidad	Fuero maternal
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	275	88	187
Pesca	100	47	53
Explotación de minas y canteras	10	4	6
Industrias manufactureras	403	165	238
Suministro de electricidad, gas y agua	8	0	8
Construcción	123	30	93
Comercio	1.113	430	683
Hoteles y restaurantes	596	242	354
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	239	109	130
Intermediación financiera	119	43	76
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	917	400	517
Administración pública y defensa	11	0	11
Enseñanza	229	82	147
Servicios sociales y de salud	114	48	66
Otras actividades de servicios comunitarios	722	225	497
Organizaciones y órganos extraterritoriales	2	0	2
Hogares privados con servicio doméstico	154	20	134
Actividades no especificadas y otras	412	157	255
<b>Total</b>	<b>5.547</b>	<b>2.090</b>	<b>3.457</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 6b

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2009

Rama Actividad Económica	Total	Protección a la maternidad	Fuero maternal
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	224	60	164
Pesca	91	37	54
Explotación de minas y canteras	9	4	5
Industrias manufactureras	353	99	254
Suministro de electricidad, gas y agua	4	0	4
Construcción	141	27	114
Comercio	1.127	438	689
Hoteles y restaurantes	646	278	368
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	204	85	119
Intermediación financiera	90	29	61
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.016	437	579
Administración pública y defensa	27	0	27
Enseñanza	245	87	158
Servicios sociales y de salud	82	24	58
Otras actividades de servicios comunitarios	747	220	527
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Hogares privados con servicio doméstico	147	9	138
Actividades no especificadas y otras	400	140	260
<b>Total</b>	<b>5.553</b>	<b>1.974</b>	<b>3.579</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 6c

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2010

Rama Actividad Económica	Total	Protección a la maternidad	Fuero maternal
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	211	56	155
Pesca	71	22	49
Explotación de minas y canteras	4	1	3
Industrias manufactureras	288	101	187
Suministro de electricidad, gas y agua	2	0	2
Construcción	164	39	125
Comercio	1.016	388	628
Hoteles y restaurantes	560	213	347
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	182	64	118
Intermediación financiera	85	27	58
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	930	345	585
Administración pública y defensa	33	2	31
Enseñanza	243	89	154
Servicios sociales y de salud	122	43	79
Otras actividades de servicios comunitarios	638	178	460
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0	1
Hogares privados con servicio doméstico	145	19	126
Actividades no especificadas y otras	422	137	285
<b>Total</b>	<b>5.117</b>	<b>1.724</b>	<b>3.393</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 6d

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2011

Rama Actividad Económica	Total	Protección a la maternidad	Fuero maternal
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	236	64	172
Pesca	54	15	39
Explotación de minas y canteras	2	0	2
Industrias manufactureras	325	135	190
Suministro de electricidad, gas y agua	9	4	5
Construcción	128	20	108
Comercio	1.141	415	726
Hoteles y restaurantes	603	264	339
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	197	71	126
Intermediación financiera	129	60	69
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.046	412	634
Administración pública y defensa	71	15	56
Enseñanza	303	131	172
Servicios sociales y de salud	103	40	63
Otras actividades de servicios comunitarios	608	158	450
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3	0	3
Hogares privados con servicio doméstico	139	21	118
Actividades no especificadas y otras	502	221	281
<b>Total</b>	<b>5.599</b>	<b>2.046</b>	<b>3.553</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo



Cuadro 6e

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2012

Rama Actividad Económica	Total	Protección a la maternidad	Fuero maternal
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	253	101	152
Pesca	41	15	26
Explotación de minas y canteras	3	2	1
Industrias manufactureras	344	143	201
Suministro de electricidad, gas y agua	4	0	4
Construcción	161	44	117
Comercio	1.077	489	588
Hoteles y restaurantes	698	349	349
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	272	126	146
Intermediación financiera	90	28	62
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.117	536	581
Administración pública y defensa	24	5	19
Enseñanza	284	123	161
Servicios sociales y de salud	120	56	64
Otras actividades de servicios comunitarios	489	202	287
Organizaciones y órganos extraterritoriales	2	1	1
Hogares privados con servicio doméstico	135	34	101
Actividades no especificadas y otras	419	219	200
<b>Total</b>	<b>5.533</b>	<b>2.473</b>	<b>3.060</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 6f

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2013

Rama Actividad Económica	Total	Protección a la maternidad	Fuero maternal
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	195	54	141
Pesca	43	15	28
Explotación de minas y canteras	7	4	3
Industrias manufactureras	332	92	240
Suministro de electricidad, gas y agua	9	3	6
Construcción	203	54	149
Comercio	1.203	470	733
Hoteles y restaurantes	574	213	361
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	217	86	131
Intermediación financiera	97	28	69
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.091	420	671
Administración pública y defensa	24	7	17
Enseñanza	276	106	170
Servicios sociales y de salud	103	43	60
Otras actividades de servicios comunitarios	439	146	293
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0	1
Hogares privados con servicio doméstico	116	14	102
Actividades no especificadas y otras	663	327	336
<b>Total</b>	<b>5.593</b>	<b>2.082</b>	<b>3.511</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 6g

Cantidad de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad y por no respetar el fuero maternal, según rama de actividad económica, año 2014

Rama Actividad Económica	Total	Protección a la maternidad	Fuero maternal
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	175	67	108
Pesca	43	19	24
Explotación de minas y canteras	14	6	8
Industrias manufactureras	349	151	198
Suministro de electricidad, gas y agua	5	1	4
Construcción	221	77	144
Comercio	1165	511	654
Hoteles y restaurantes	741	347	394
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	223	98	125
Intermediación financiera	109	36	73
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1211	504	707
Administración pública y defensa	22	9	13
Enseñanza	308	141	167
Servicios sociales y de salud	149	81	68
Otras actividades de servicios comunitarios	458	197	261
Organizaciones y órganos extraterritoriales	111		111
Hogares privados con servicio doméstico	41	39	2
Actividades no especificadas y otras	638	333	305
<b>Total</b>	<b>5.983</b>	<b>2.617</b>	<b>3.366</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 7a

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según tipo de fiscalización, años<sup>16</sup> 1990 a 1999

Año	Cantidad de fiscalizaciones solicitadas	Cantidad de fiscalizaciones por oficio	Total de fiscalizaciones
1990	24.689	2.179	26.868
1991	28.583	2.353	30.936
1992	31.840	9.378	41.218
1993	34.244	19.729	53.973
1994	32.315	22.044	54.359
1995	34.311	30.779	65.090
1996	36.867	39.217	76.084
1997	37.919	39.024	76.943
1998	41.283	38.044	79.327
1999	44.944	42.601	87.545

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>16</sup>Las cifras referidas a fiscalizaciones solicitadas de los años 1990 a 1994 sufrieron pequeñas variaciones respecto a la versión anterior de este Compendio debido a correcciones realizadas a partir de la revisión de registros estadísticos de la época.

Cuadro 7b

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según tipo de fiscalización, años<sup>17</sup> 2000 a 2009

Año	Cantidad de fiscalizaciones solicitadas	Cantidad de fiscalizaciones por oficio	Total de fiscalizaciones
2000	56.030	39.225	95.255
2001	66.957	34.302	101.259
2002	64.608	9.647	74.255
2003	61.599	36.348	97.947
2004	61.354	33.627	94.981
2005	77.661	37.276	114.937
2006	78.348	53.543	131.891
2007	79.308	59.800	139.108
2008	80.841	37.593	118.434
2009	87.515	33.872	121.387

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>17</sup>Para efectos de comparación de las cifras se debe considerar que a partir del año 2001 se introdujeron cambios en los procedimientos de registro y fiscalización.

Cuadro 7c

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según tipo de fiscalización, años 2010 a 2014

Año	Cantidad de fiscalizaciones solicitadas	Cantidad de fiscalizaciones por oficio	Total de fiscalizaciones
2010	83.901	32.838	116.739
2011	77.228	36.368	113.659
2012	80.224	35.503	115.727
2013	76.836	31.953	108.789
2014	88.848	26.284	115.132

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 8a

Cantidad<sup>18</sup> de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según región, años 1990 a 1994

Región	1990	1991	1992	1993	1994
Tarapacá	1.111	1.950	2.699	3.198	3.602
Antofagasta	712	989	1.181	1.409	1.356
Atacama	955	824	813	1.489	1.263
Coquimbo	1.016	2.066	3.195	3.707	3.094
Valparaíso	4.989	5.446	6.138	7.802	6.323
Metropolitana	8.095	8.207	10.755	13.244	16.714
O'Higgins	1.732	2.156	2.801	3.244	4.207
Maule	2.265	2.344	3.589	5.301	5.025
Biobío	2.231	2.570	4.512	5.967	5.164
Araucanía	1.259	1.393	1.714	3.201	2.873
Los Lagos	1.690	2.114	2.412	3.138	2.991
Aysén	444	387	526	640	785
Magallanes	369	490	913	1.633	962
<b>Total</b>	<b>26.868</b>	<b>30.936</b>	<b>41.248</b>	<b>53.973</b>	<b>54.359</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>18</sup>Las cifras referidas a fiscalizaciones solicitadas de los años 1990 a 1994 sufrieron pequeñas variaciones respecto a la versión anterior de este Compendio debido a correcciones realizadas a partir de la revisión de registros estadísticos de la época.

Cuadro 8b

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según región, años 1995 a 1999

Región	1995	1996	1997	1998	1999
Tarapacá	3.985	4.638	4.220	4.361	4.427
Antofagasta	1.303	2.174	2.448	2.628	2.828
Atacama	1.668	1.720	1.929	2.044	2.153
Coquimbo	2.964	3.810	3.724	3.545	3.411
Valparaíso	6.974	8.546	6.953	6.774	6.920
Metropolitana	23.107	25.860	29.354	28.238	31.160
O'Higgins	4.591	4.873	5.232	5.691	6.700
Maule	5.842	6.938	6.541	7.055	7.388
Biobío	6.943	7.726	7.242	8.462	10.371
Araucanía	2.860	3.787	3.574	3.443	4.216
Los Lagos	3.020	3.863	3.217	3.842	4.252
Aysén	829	1.131	1.358	1.650	1.711
Magallanes	1.004	1.018	1.151	1.594	2.008
<b>Total</b>	<b>65.090</b>	<b>76.084</b>	<b>76.943</b>	<b>79.327</b>	<b>87.545</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo



Cuadro 8c

Cantidad<sup>19</sup> de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según región, años 2000 a 2004

Región	2000	2001	2002	2003	2004
Tarapacá	4.623	4.613	3.630	4.237	3.743
Antofagasta	3.189	3.150	1.937	3.629	3.116
Atacama	2.336	2.561	1.956	3.512	3.585
Coquimbo	3.810	4.169	3.517	5.182	4.896
Valparaíso	7.641	11.279	9.826	11.142	9.857
Metropolitana	30.899	30.609	27.304	37.427	34.788
O'Higgins	6.450	6.817	4.467	4.635	4.872
Maule	8.014	8.330	4.201	6.005	5.954
Biobío	11.921	13.732	7.883	8.281	8.577
Araucanía	5.751	6.417	2.875	4.183	4.535
Los Lagos	5.789	5.321	4.032	6.084	6.754
Aysén	1.963	1.949	1.120	2.108	1.741
Magallanes	2.869	2.312	1.507	1.522	2.563
<b>Total</b>	<b>95.255</b>	<b>101.259</b>	<b>74.255</b>	<b>97.947</b>	<b>94.981</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>19</sup>Para efectos de comparación de las cifras se debe considerar que a partir del año 2001 se introdujeron cambios en los procedimientos de registro y fiscalización.

Cuadro 8d

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según región, años 2005 a 2007

Región	2005	2006	2007
Tarapacá	5.081	5.144	5.243
Antofagasta	3.138	3.774	3.958
Atacama	3.920	4.456	4.794
Coquimbo	5.763	6.894	7.184
Valparaíso	13.966	17.156	18.004
Metropolitana	41.156	43.877	47.714
O'Higgins	5.779	6.921	7.167
Maule	7.269	7.926	8.435
Biobío	10.284	12.533	12.599
Araucanía	5.774	6.937	7.327
Los Lagos	7.882	9.539	9.716
Aysén	2.202	3.042	3.130
Magallanes	2.723	3.692	3.837
<b>Total</b>	<b>114.937</b>	<b>131.891</b>	<b>139.108</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 8e

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según región, años 2008 a 2012

Región	2008	2009	2010	2011	2012
Arica y Parinacota	1.541	1.641	1.639	1.673	2.076
Tarapacá	2.634	2.544	2.577	3.201	3.491
Antofagasta	3.893	4.222	3.855	4.384	4.278
Atacama	2.708	2.512	2.838	2.623	3.186
Coquimbo	6.173	5.847	6.120	5.579	5.312
Valparaíso	15.304	14.816	13.253	12.065	12.341
Metropolitana	44.795	48.110	44.146	41.017	40.919
O'Higgins	5.358	5.626	5.548	5.474	6.071
Maule	6.948	6.423	5.909	6.482	6.309
Biobío	9.456	9.279	9.879	9.850	10.023
Araucanía	5.617	5.908	5.897	6.214	6.373
Los Ríos	1.771	1.979	1.853	2.163	2.271
Los Lagos	6.059	6.033	6.178	6.119	6.650
Aysén	2.097	2.452	2.556	2.879	2.522
Magallanes	4.080	3.995	4.491	3.936	3.905
<b>Total</b>	<b>118.434</b>	<b>121.387</b>	<b>116.739</b>	<b>113.659</b>	<b>115.727</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 8f

Cantidad de fiscalizaciones de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según región, años 2013 a 2014

Región	2013	2014
Arica y Parinacota	2.042	1.981
Tarapacá	3.085	3.267
Antofagasta	4.040	4.914
Atacama	3.143	3.267
Coquimbo	4.706	5.186
Valparaíso	10.588	10.941
Metropolitana	38.169	41.518
O'Higgins	6.442	6.711
Maule	6.065	6.555
Biobío	8.895	9.322
Araucanía	6.050	6.446
Los Ríos	2.311	2.239
Los Lagos	6.896	7.286
Aysén	2.621	2.556
Magallanes	3.736	2.943
<b>Total</b>	<b>108.789</b>	<b>115.132</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 9a

Cantidad de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores,  
según rama de actividad económica, años 1990 a 1993

Rama Actividad Económica	1990	1991	1992	1993
Agricultura	3.571	4.216	4.753	8.190
Minería	463	776	862	1.119
Industria	4.661	5.262	6.502	7.736
Electricidad	21	18	35	67
Construcción	2.279	2.504	3.337	4.468
Comercio	6.035	7.365	11.135	13.876
Transporte	2.328	2.664	4.337	5.153
Est. Financieros	118	161	243	1.553
Servicios Comunes	7.298	7.863	9.896	11.514
Otras y No Especificadas	94	107	118	297
<b>Total</b>	<b>26.868</b>	<b>30.936</b>	<b>41.218</b>	<b>53.973</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 9b

Cantidad de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según rama de actividad económica, años 1994 a 1997

Rama Actividad Económica	1994	1995	1996	1997
Agricultura	7.523	8.359	8.979	7.462
Minería	728	869	744	959
Industria	8.676	10.028	11.094	11.259
Electricidad	81	94	83	151
Construcción	4.637	4.784	7.739	7.062
Comercio	14.556	22.620	23.962	25.000
Transporte	5.182	5.873	7.850	7.668
Est. Financieros	2.203	1.799	2.684	2.966
Servicios Comunales	10.562	10.489	12.863	14.266
Otras y No Especificadas	211	175	86	150
<b>Total</b>	<b>54.359</b>	<b>65.090</b>	<b>76.084</b>	<b>76.943</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 9c

Cantidad<sup>20</sup> de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según rama de actividad económica, años 1998 a 2001

Rama Actividad Económica	1998	1999	2000	2001
Agricultura	8.241	8.921	8.975	9.577
Minería	830	667	721	871
Industria	11.421	12.397	10.272	10.128
Electricidad	244	234	243	299
Construcción	8.547	8.540	13.497	14.097
Comercio	23.715	24.446	27.656	23.231
Transporte	6.919	11.184	9.891	13.384
Est. Financieros	3.108	3.663	4.484	5.414
Servicios Comunales	16.073	17.332	18.175	18.395
Otras y No Especificadas	229	159	1.341	5.863
<b>Total</b>	<b>79.327</b>	<b>87.543</b>	<b>95.255</b>	<b>101.259</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>20</sup>Para efectos de comparación de las cifras se debe considerar que a partir del año 2001 se introdujeron cambios en los procedimientos de registro y fiscalización.

Cuadro 9d

Cantidad de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores,  
según rama de actividad económica, años 2002 a 2005

Rama Actividad Económica	2002	2003	2004	2005
Agricultura	4.829	7.067	7.652	7.020
Minería	400	701	617	474
Industria	5.609	6.958	7.385	6.305
Electricidad	124	262	185	148
Construcción	7.670	6.608	7.452	8.308
Comercio	12.003	19.461	21.706	16.379
Transporte	6.274	10.470	9.972	8.048
Est. Financieros	4.290	2.205	7.359	6.747
Servicios Comunales	9.570	22.952	16.767	11.585
Otras y No Especificadas	23.486	21.263	15.886	49.923
<b>Total</b>	<b>74.255</b>	<b>97.947</b>	<b>94.981</b>	<b>114.937</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo



Cuadro 9e

Cantidad<sup>21</sup> de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores, según rama de actividad económica, años 2006 a 2009

Rama Actividad Económica	2006	2007	2008	2009
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	10.678	10.156	9.468	8.336
Pesca	1.077	1.209	1.262	1.078
Explotación de minas y canteras	818	1.197	1.117	977
Industrias manufactureras	9.448	9.957	8.208	8.213
Suministro de electricidad, gas y agua	303	530	328	271
Construcción	12.257	15.147	11.751	11.595
Comercio	19.611	25.668	19.791	20.227
Hoteles y restaurantes	7.432	8.586	8.019	9.339
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	20.395	19.363	14.747	13.950
Intermediación financiera	1.580	2.568	1.355	1.493
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	10.975	13.605	12.494	14.483
Administración pública y defensa	323	365	376	411
Enseñanza	4.296	5.808	6.166	3.746
Servicios sociales y de salud	1.728	1.817	1.911	2.037
Otras actividades de servicios comunitarios	9.113	11.257	10.561	12.278
Organizaciones y órganos extraterritoriales	34	15	23	12
Hogares privados con servicio doméstico	2.452	3.546	3.041	3.675
Actividades no especificadas y otras	19.371	8.314	7.816	9.266
<b>Total</b>	<b>131.891</b>	<b>139.108</b>	<b>118.434</b>	<b>121.387</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>21</sup>El año 2006 se comenzó a aplicar, en el caso de las fiscalizaciones, la nueva clasificación de ramas de actividad económica ([www.sii.cl](http://www.sii.cl)).

Cuadro 9f

Cantidad de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores,  
según rama de actividad económica, años 2010 a 2013

Rama Actividad Económica	2010	2011	2012	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7.285	7.482	7.584	6.966
Pesca	852	850	811	1.016
Explotación de minas y canteras	1.012	1.076	1.122	936
Industrias manufactureras	8.132	8.364	8.429	7.780
Suministro de electricidad, gas y agua	251	464	353	483
Construcción	11.096	11.282	10.747	10.181
Comercio	20.436	20.877	21.777	20.524
Hoteles y restaurantes	9.973	9.705	9.950	9.329
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11.006	11.816	13.008	10.890
Intermediación financiera	1.971	1.312	1.314	1.319
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	15.376	16.028	16.884	16.882
Administración pública y defensa	416	398	297	401
Enseñanza	4.195	4.000	4.814	4.418
Servicios sociales y de salud	1.643	1.912	2.002	1.706
Otras actividades de servicios comunitarios	10.933	9.013	8.279	7.420
Organizaciones y órganos extraterritoriales	23	16	12	15
Hogares privados con servicio doméstico	3.407	2.819	2.770	2.378
Actividades no especificadas y otras	8.732	6.245	5.574	6.145
<b>Total</b>	<b>116.739</b>	<b>113.659</b>	<b>115.727</b>	<b>108.789</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 9g

Cantidad de fiscalización de terreno (excluye certificaciones) a empleadores,  
según rama de actividad económica, año 2014

Rama Actividad Económica	2014
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5.876
Pesca	1.038
Explotación de minas y canteras	970
Industrias manufactureras	8.219
Suministro de electricidad, gas y agua	289
Construcción	9.472
Comercio	18.615
Hoteles y restaurantes	8.517
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11.775
Intermediación financiera	1.439
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	17.071
Administración pública y defensa	430
Enseñanza	4.162
Servicios sociales y de salud	1.575
Otras actividades de servicios comunitarios	7.032
Organizaciones y órganos extraterritoriales	11
Hogares privados con servicio doméstico	2.239
Actividades no especificadas y otras	16.402
<b>Total</b>	<b>115.132</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

## C. MULTAS CURSADAS

Cuadro 10a

Cantidad de multas cursadas, según región, años 1990 a 1993

Regiones	1990	1991*	1992	1993
Tarapacá	424	**	827	1.025
Antofagasta	307	**	379	630
Atacama	591	**	423	634
Coquimbo	598	**	1.324	1.327
Valparaíso	1.753	**	1.597	2.621
Metropolitana	9.279	**	12.330	13.413
O'Higgins	823	**	1.103	1.397
Maule	1.021	**	1.471	1.572
Biobío	2.056	**	1.588	3.740
La Araucanía	804	**	1.318	1.595
Los Lagos	835	**	1.504	1.857
Aysén	154	**	334	348
Magallanes	438	**	527	629
<b>Total</b>	<b>19.083</b>	<b>**</b>	<b>24.725</b>	<b>30.788</b>

\*No existe información para el año 1991.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 10b

Cantidad de multas cursadas, según región, años 1994 a 1997

Regiones	1994	1995	1996	1997
Tarapacá	1.260	1.618	1.324	1.186
Antofagasta	583	621	1.154	1.196
Atacama	769	419	579	765
Coquimbo	1.279	1.111	1.100	1.036
Valparaíso	2.606	2.245	2.676	2.916
Metropolitana	15.893	20.093	17.586	17.589
O'Higgins	1.587	1.807	1.937	1.911
Maule	1.751	1.427	1.780	1.850
Biobío	3.399	3.531	4.143	3.704
La Araucanía	1.674	2.151	2.651	1.971
Los Lagos	1.760	1.875	2.355	1.962
Aysén	305	588	387	463
Magallanes	629	569	325	500
<b>Total</b>	<b>33.495</b>	<b>38.055</b>	<b>37.997</b>	<b>37.049</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 10c

Cantidad de multas cursadas, según región, años<sup>22</sup> 1998 a 2004

Regiones	1998	1999	2000	2004
Tarapacá	1.730	2.779	2.427	2.099
Antofagasta	1.696	2.009	2.219	1.658
Atacama	668	879	1.249	2.008
Coquimbo	1.059	1.481	1.773	1.502
Valparaíso	3.116	3.840	5.073	4.067
Metropolitana	21.636	25.758	26.557	17.298
O'Higgins	2.440	2.906	3.091	3.063
Maule	2.212	2.431	2.172	3.851
Biobío	5.303	5.434	5.037	4.886
La Araucanía	2.325	3.108	3.343	2.930
Los Lagos	2.154	2.265	2.370	3.494
Aysén	621	954	801	365
Magallanes	388	566	674	780
<b>Total</b>	<b>45.348</b>	<b>54.410</b>	<b>56.786</b>	<b>48.002</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>22</sup>No existe información para los años 2001 a 2003.

Cuadro 10d

Cantidad de multas cursadas, según región, años 2005 a 2007

Regiones	2005	2006	2007
Tarapacá	2.156	1.845	1.572
Antofagasta	1.295	1.620	1.368
Atacama	1.919	1.394	1.076
Coquimbo	1.812	2.168	1.445
Valparaíso	4.877	5.556	4.916
Metropolitana	13.232	12.932	11.137
O'Higgins	2.324	2.301	1.942
Maule	3.805	2.604	2.384
Biobío	4.593	4.546	3.650
La Araucanía	3.041	3.492	2.755
Los Lagos	3.396	3.547	2.882
Aysén	337	408	348
Magallanes	810	809	834
<b>Total</b>	<b>43.597</b>	<b>43.222</b>	<b>36.309</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo



Cuadro 10e

Cantidad de multas cursadas, según región, años<sup>23</sup> 2008 a 2011

Región	2008	2009	2010	2011
Arica y Parinacota	372	267	266	356
Tarapacá	822	712	672	618
Antofagasta	1.407	1.274	1.167	1.459
Atacama	749	522	610	570
Coquimbo	1.020	688	829	918
Valparaíso	3.951	3.108	2.839	2.492
Metropolitana	10.171	8.685	7.755	8.510
O'Higgins	1.340	1.076	1.117	1.352
Maule	1.774	1.354	939	1.119
Biobío	2.623	2.014	2.042	2.331
Araucanía	2.002	1.713	1.439	1.721
Los Ríos	430	462	287	438
Los Lagos	1.985	1.455	1.124	1.324
Aysén	228	179	121	245
Magallanes	615	346	316	340
<b>Total</b>	<b>29.489</b>	<b>23.855</b>	<b>21.523</b>	<b>23.793</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>23</sup>A partir del año 2008 la antigua Región de Tarapacá se dividió en dos regiones, Tarapacá y Arica y Parinacota. Lo mismo ocurrió con la Región de Los Lagos, la cual se dividió en Los Lagos y Los Ríos.

Cuadro 10f

Cantidad de multas cursadas, según región, años 2012 a 2014

Región	2012	2013	2014
Arica y Parinacota	434	386	430
Tarapacá	573	497	404
Antofagasta	1.284	1.043	1.148
Atacama	589	717	702
Coquimbo	1.031	775	907
Valparaíso	2.839	2.820	2.816
Metropolitana	8.885	8.356	8.178
O'Higgins	1.476	1.401	1.423
Maule	1.160	1.153	1.175
Biobío	2.542	2.271	2.221
Araucanía	1.590	1.487	1.565
Los Ríos	596	473	521
Los Lagos	1.472	1.446	1.439
Aysén	213	204	156
Magallanes	363	347	351
<b>Total</b>	<b>25.047</b>	<b>23.376</b>	<b>23.436</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 11a

Cantidad de multas cursadas, según rama de actividad económica, años 1990 a 1993

Rama Actividad Económica	1990	1991	1992	1993
Agricultura	2.155	2.362	2.427	3.056
Minería	284	369	374	324
Industria	3.736	3.937	4.893	5.018
Electricidad	20	25	18	24
Construcción	2.089	2.443	2.952	4.007
Comercio	4.057	4.476	5.807	7.304
Transporte	1.258	1.480	1.954	2.458
Est. Financieros	157	230	330	508
Serv. Comunes	5.129	5.784	6.798	7.915
Otras y No Esp.	198	235	172	174
<b>Total</b>	<b>19.083</b>	<b>21.341</b>	<b>25.725</b>	<b>30.788</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 11b

Cantidad de multas cursadas, según rama de actividad económica, años 1994 a 1997

Rama Actividad Económica	1994	1995	1996	1997
Agricultura	3.038	3.238	2.826	2.700
Minería	363	437	297	307
Industria	6.560	6.582	5.746	5.743
Electricidad	79	93	72	55
Construcción	4.369	4.963	5.046	5.144
Comercio	7.825	10.037	9.950	9.402
Transporte	2.819	2.436	4.329	3.595
Est. Financieros	686	848	933	1.064
Serv. Comunes	7.658	9.264	8.706	8.989
Otras y No Esp.	98	157	92	50
<b>Total</b>	<b>33.495</b>	<b>38.055</b>	<b>37.997</b>	<b>37.049</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 11c

Cantidad de multas cursadas, según rama de actividad económica, años 1998 a 2000

Rama Actividad Económica	1998	1999	2000
Agricultura	2.990	3.259	4.059
Minería	331	306	414
Industria	7.446	8.422	8.092
Electricidad	80	108	107
Construcción	6.924	7.192	7.891
Comercio	10.918	13.440	14.981
Transporte	4.764	6.868	4.624
Est. Financieros	1.249	1.620	2.856
Serv. Comunales	10.604	13.077	12.915
Otras y No Esp.	42	118	847
<b>Total</b>	<b>45.348</b>	<b>54.410</b>	<b>56.786</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 11d

Cantidad de multas cursadas, según rama de actividad económica<sup>24</sup>,  
años<sup>25</sup> 2005 a 2007

Rama Actividad Económica	2005	2006	2007
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.393	3.282	2.649
Pesca	243	435	362
Explotación de minas y canteras	229	275	394
Industrias manufactureras	3.341	3.251	3.267
Suministro de electricidad, gas y agua	81	101	219
Construcción	5.375	4.346	3.470
Comercio	6.109	5.745	6.058
Hoteles y restaurantes	2.578	2.780	2.781
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.991	8.423	5.784
Intermediación financiera	483	443	497
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	3.572	3.784	4.196
Administración pública y defensa	270	72	60
Enseñanza	1.816	1.362	1.190
Servicios sociales y de salud	412	502	459
Otras actividades de servicios comunitarios	3.599	2.658	2.717
Organizaciones y órganos extraterritoriales	35	9	3
Hogares privados con servicio doméstico	2	594	797
Actividades no especificadas y otras	7.068	5.160	1.406
<b>Total</b>	<b>43.597</b>	<b>43.222</b>	<b>36.309</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>24</sup>La clasificación de ramas de actividad económica presentada en el cuadro comenzó a regir en el año 2005.

<sup>25</sup>No existe información disponible para los años 2001 a 2004.

Cuadro 11e

Cantidad de multas cursadas, según rama de actividad económica, años 2008 a 2011

Rama Actividad Económica	2008	2009	2010	2011
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.754	1.219	1.123	1.177
Pesca	311	163	157	146
Explotación de minas y canteras	329	312	329	315
Industrias manufactureras	2.660	1.933	1.755	1.981
Suministro de electricidad, gas y agua	116	73	59	111
Construcción	1.303	2.319	2.039	2.534
Comercio	4.758	4.154	3.574	4.000
Hoteles y restaurantes	2.426	1.943	2.051	2.107
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.857	3.069	2.591	3.202
Intermediación financiera	404	431	262	280
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	3.645	3.412	3.484	3.883
Administración pública y defensa	82	51	43	74
Enseñanza	2.938	784	770	869
Servicios sociales y de salud	431	306	261	295
Otras actividades de servicios comunitarios	2.435	2.119	1.875	1.643
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3	2	5	3
Hogares privados con servicio doméstico	800	613	503	533
Actividades no especificadas y otras	1.237	952	642	640
<b>Total</b>	<b>29.489</b>	<b>23.855</b>	<b>21.523</b>	<b>23.793</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 11f

Cantidad de multas cursadas, según rama de actividad económica, años 2012 a 2014

Rama Actividad Económica	2012	2013	2014
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.151	1.109	1.060
Pesca	171	204	143
Explotación de minas y canteras	335	276	309
Industrias manufactureras	2.019	1.959	2.115
Suministro de electricidad, gas y agua	69	102	84
Construcción	2.457	2.434	2.263
Comercio	4.264	3.907	3.659
Hoteles y restaurantes	2.183	1.948	1.911
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.703	3.228	3.546
Intermediación financiera	312	309	299
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	4.220	4.194	4.160
Administración pública y defensa	45	55	52
Enseñanza	1.150	901	788
Servicios sociales y de salud	352	254	309
Otras actividades de servicios comunitarios	1.578	1.527	1.451
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3	2	4
Hogares privados con servicio doméstico	517	499	432
Actividades no especificadas y otras	518	468	851
<b>Total</b>	<b>25.047</b>	<b>23.376</b>	<b>23.436</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo



## D. SANCIONES

Cuadro 12a

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según materia infringida, años 2005 a 2007

Materia	2005	2006	2007
Contrato de trabajo	8.587	7.320	8.037
D.F.L. N° 2	10.030	9.467	8.204
Discriminación, intimidad, vida privada y honra	256	146	125
Higiene y seguridad	2.481	17.389	20.411
Jornada de trabajo	29.522	33.370	24.072
Materias previsionales	3.950	3.690	3.345
Negociación colectiva	518	572	587
Organización sindical	293	268	388
Protección a la maternidad	413	373	495
Protección a los trabajadores	10.615	569	161
Remuneraciones	10.380	8.756	7.965
Término del contrato	94	40	23
Otras materias	105	221	265
<b>Total</b>	<b>77.244*</b>	<b>82.181*</b>	<b>74.078*</b>

\*Las cifras se comenzaron a publicar el año 2008, completándose los años anterior: 2005, 2006 y 2007 en distintos momentos para Materia, Región y Rama de actividad económica.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 12b

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según materia infringida, años 2008 a 2011

Materia	2008	2009	2010	2011
Contrato de trabajo	6.486	5.200	4.591	4.703
D.F.L. N° 2	6.758	5.647	4.777	4.677
Discriminación, intimidad, vida privada y honra	121	78	33	31
Higiene y seguridad	18.098	12.860	10.976	11.724
Jornada de trabajo	19.106	14.374	13.193	14.417
Materias previsionales	2.917	2.942	2.505	2.949
Negociación colectiva	549	576	369	464
Organización sindical	339	168	13	46
Protección a la maternidad	459	181	405	366
Protección a los trabajadores	116	453	51	19
Remuneraciones	7.479	62	5.935	5.717
Término del contrato	46	7.063	20	22
Otras materias	266	47	132	344
<b>Total</b>	<b>62.740</b>	<b>49.651</b>	<b>43.000</b>	<b>45.479</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 12c

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según materia infringida, años 2012 a 2014

Materia	2012	2013	2014
Contrato de trabajo	4.906	5.185	4.993
D.F.L. N° 2	5.067	4.554	4.674
Discriminación, intimidación, vida privada y honra	25	34	41
Higiene y seguridad	13.654	12.695	12.300
Jornada de trabajo	15.247	12.788	12.211
Materias previsionales	2.996	3.172	7.900
Negociación colectiva	421	508	491
Organización sindical	37	50	50
Protección a la maternidad	396	366	389
Protección a los trabajadores	20	23	28
Remuneraciones	5.885	5.426	5.786
Término del contrato	27	111	104
Otras materias	171	109	76
<b>Total</b>	<b>48.852</b>	<b>45.021</b>	<b>49.043</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 13a

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según región, años 2005 a 2007

Región	2005	2006	2007
Tarapacá	4.071	3.559	3.161
Antofagasta	2.851	3.704	3.272
Atacama	3.271	2.266	2.023
Coquimbo	3.032	3.641	2.454
Valparaíso	9.423	11.483	10.687
Metropolitana	23.310	24.331	21.761
O'Higgins	4.569	4.624	3.779
Maule	7.108	5.323	4.643
Bíobío	8.641	8.549	7.296
La Araucanía	6.045	7.688	6.507
Los Lagos	6.521	6.692	6.081
Aysén	532	732	700
Magallanes	1.467	1.459	1.704
<b>Total</b>	<b>80.841*</b>	<b>84.051*</b>	<b>74.068*</b>

\*Las cifras se comenzaron a publicar el año 2008, completándose los años anterior: 2005, 2006 y 2007 en distintos momentos para Materia, Región y Rama de actividad económica.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 13b

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según región, años<sup>26</sup> 2008 a 2011

Región	2008	2009	2010	2011
Arica y Parinacota	674	503	518	691
Tarapacá	1.971	1.729	1.822	1.174
Antofagasta	3.673	3.407	2.916	3.663
Atacama	1.638	1.129	1.294	1.100
Coquimbo	1.896	1.263	1.483	1.595
Valparaíso	9.166	6.653	5.812	4.860
Metropolitana	19.651	44.118	13.971	14.633
O'Higgins	2.658	2.350	2.238	2.761
Maule	3.587	2.941	2.103	2.283
Biobío	5.712	4.004	3.866	4.357
La Araucanía	4.979	4.210	3.309	3.851
Los Ríos	903	898	559	992
Los Lagos	4.591	3.291	2.409	2.525
Aysén	532	335	197	471
Magallanes	1.109	1.652	503	523
<b>Total</b>	<b>62.740</b>	<b>49.651</b>	<b>43.000</b>	<b>45.479</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>26</sup>Las cifras a partir del año 2008 la antigua región de Tarapacá se dividió en dos regiones, Tarapacá y Arica y Parinacota. Lo mismo ocurrió con la región de Los Lagos, la cual se dividió en Los Lagos y Los Ríos.

Cuadro 13c

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según región, años 2012 a 2014

Región	2012	2013	2014
Arica y Parinacota	855	690	774
Tarapacá	1.051	894	841
Antofagasta	3.275	2.190	2.502
Atacama	1.207	1.343	1.424
Coquimbo	1.787	1.339	1.617
Valparaíso	5.391	5.532	5.771
Metropolitana	16.284	15.585	16.994
O'Higgins	2.935	2.798	3.208
Maule	2.229	2.317	2.420
Biobío	5.064	4.284	4.485
La Araucanía	3.570	3.212	3.677
Los Ríos	1.356	1.049	1.226
Los Lagos	2.874	2.804	3.125
Aysén	412	396	320
Magallanes	562	588	659
<b>Total</b>	<b>48.852</b>	<b>45.021</b>	<b>49.043</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 14a

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según rama de actividad económica, años 2005 a 2007

Rama Actividad Económica	2005	2006	2007
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6.494	6.923	6.198
Pesca	534	878	784
Explotación de minas y canteras	469	646	955
Industrias manufactureras	6.350	6.868	7.315
Suministro de electricidad, gas y agua	152	191	397
Construcción	10.269	9.343	8.128
Comercio	11.429	11.064	11.802
Hoteles y restaurantes	5.143	6.040	5.881
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7.914	13.550	9.704
Intermediación financiera	819	814	920
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	6.911	7.620	8.629
Administración pública y defensa	505	144	112
Enseñanza	3.215	2.475	2.011
Servicios sociales y de salud	784	941	862
Otras actividades de servicios comunitarios	6.943	5.320	5.530
Organizaciones y órganos extraterritoriales	66	23	4
Hogares privados con servicio doméstico	4	1.182	1.769
Actividades no especificadas y otras	12.840	10.029	3.067
<b>Total</b>	<b>80.841</b>	<b>84.051</b>	<b>74.068</b>

\*Las cifras se comenzaron a publicar el año 2008, completándose los años anterior: 2005, 2006 y 2007 en distintos momentos para Materia, Región y Rama de actividad económica.

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo



Cuadro 14b

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según rama de actividad económica, años 2008 a 2011

Rama Actividad Económica	2008	2009	2010	2011
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4.706	3.278	2.644	2.891
Pesca	645	316	319	276
Explotación de minas y canteras	870	703	804	752
Industrias manufactureras	5.776	4.036	3.539	4.031
Suministro de electricidad, gas y agua	267	146	111	215
Construcción	6.773	5.236	4.338	5.313
Comercio	9.846	8.437	6.944	7.414
Hoteles y restaurantes	5.504	4.272	4.238	4.077
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7.038	5.502	4.653	5.399
Intermediación financiera	678	734	493	457
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	7.551	7.031	6.883	7.162
Administración pública y defensa	166	78	69	134
Enseñanza	2.303	1.460	1.368	1.465
Servicios sociales y de salud	899	634	538	561
Otras actividades de servicios comunitarios	5.014	4.289	3.743	2.962
Organizaciones y órganos extraterritoriales	7	2	10	3
Hogares privados con servicio doméstico	1.813	1.251	942	948
Actividades no especificadas y otras	2.884	2.246	1.364	1.419
<b>Total</b>	<b>62.740</b>	<b>49.651</b>	<b>43.000</b>	<b>45.479</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 14c

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, según rama de actividad económica, años 2012 a 2014

Rama Actividad Económica	2012	2013	2014
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.044	2.973	2.778
Pesca	333	421	298
Explotación de minas y canteras	810	628	614
Industrias manufactureras	4.075	4.080	4.321
Suministro de electricidad, gas y agua	126	194	139
Construcción	5.611	5.501	5.084
Comercio	7.777	7.256	6.696
Hoteles y restaurantes	4.290	3.997	3.799
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6.697	5.281	5.871
Intermediación financiera	536	472	496
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	7.897	7.531	7.387
Administración pública y defensa	84	70	75
Enseñanza	2.048	1.518	1.382
Servicios sociales y de salud	675	495	609
Otras actividades de servicios comunitarios	2.849	2.828	2.696
Organizaciones y órganos extraterritoriales	7	6	4
Hogares privados con servicio doméstico	884	917	745
Actividades no especificadas y otras	1.109	853	6.049
<b>Total</b>	<b>48.852</b>	<b>45.021</b>	<b>49.043</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 15a

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones que regulan la Protección a la Maternidad, según rama de actividad económica, años 2005 a 2007

Rama Actividad Económica	2005	2006	2007
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	33	18	23
Pesca	3	3	4
Explotación de minas y canteras	1	0	2
Industrias manufactureras	27	29	43
Suministro de electricidad, gas y agua	0	1	2
Construcción	11	4	10
Comercio	75	74	108
Hoteles y restaurantes	26	22	57
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8	19	19
Intermediación financiera	11	11	8
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	61	52	82
Administración pública y defensa	7	0	0
Enseñanza	16	15	36
Servicios sociales y de salud	6	5	10
Otras actividades de servicios comunitarios	45	33	56
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Hogares privados con servicio doméstico	0	5	11
Actividades no especificadas y otras	83	82	24
<b>Total</b>	<b>413</b>	<b>373</b>	<b>495</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 15b

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones que regulan la Protección a la Maternidad, según rama de actividad económica, años 2008 a 2011

Rama Actividad Económica	2008	2009	2010	2011
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18	14	7	9
Pesca	11	8	13	5
Explotación de minas y canteras	0	0	0	0
Industrias manufactureras	29	38	27	23
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	0
Construcción	4	10	12	12
Comercio	112	111	100	86
Hoteles y restaurantes	58	53	39	33
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	34	14	22	23
Intermediación financiera	5	12	7	8
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	71	87	74	71
Administración pública y defensa	1	0	2	6
Enseñanza	26	25	26	29
Servicios sociales y de salud	14	3	7	9
Otras actividades de servicios comunitarios	49	51	43	39
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
Hogares privados con servicio doméstico	5	13	10	2
Actividades no especificadas y otras	22	14	18	11
<b>Total</b>	<b>459</b>	<b>453</b>	<b>407</b>	<b>366</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 15c

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones que regulan la Protección a la Maternidad, según rama de actividad económica, años 2012 a 2014

Rama Actividad Económica	2012	2013	2014
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18	13	6
Pesca	1	2	3
Explotación de minas y canteras	0	1	1
Industrias manufactureras	32	18	29
Suministro de electricidad, gas y agua	0	1	0
Construcción	5	15	10
Comercio	82	97	76
Hoteles y restaurantes	47	45	49
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23	13	19
Intermediación financiera	12	8	3
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	89	73	82
Administración pública y defensa	1	3	1
Enseñanza	22	26	38
Servicios sociales y de salud	13	10	15
Otras actividades de servicios comunitarios	33	32	36
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Hogares privados con servicio doméstico	7	4	2
Actividades no especificadas y otras	11	5	19
<b>Total</b>	<b>396</b>	<b>366</b>	<b>389</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 16a

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones que regulan la Protección a la Maternidad, según región, años 2005 a 2007

Región	2005	2006	2007
Tarapacá	16	17	25
Antofagasta	10	7	14
Atacama	12	3	5
Coquimbo	6	11	16
Valparaíso	20	43	66
Metropolitana	184	168	177
O'Higgins	41	18	23
Maule	28	14	18
Biobío	37	33	41
La Araucanía	22	12	37
Los Lagos	29	43	63
Aysén	4	1	3
Magallanes	4	3	7
<b>Total</b>	<b>413</b>	<b>373</b>	<b>495</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 16b

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones que regulan la Protección a la Maternidad, según región, años<sup>27</sup> 2008 a 2011

Región	2008	2009	2010	2011
Arica y Parinacota	2	4	3	4
Tarapacá	16	17	15	3
Antofagasta	26	21	16	19
Atacama	3	11	6	1
Coquimbo	10	2	13	10
Valparaíso	61	59	44	43
Metropolitana	179	180	155	122
O'Higgins	18	13	20	15
Maule	10	20	14	13
Biobío	33	24	40	43
La Araucanía	36	26	30	35
Los Ríos	5	15	5	15
Los Lagos	50	49	38	26
Aysén	5	6	4	3
Magallanes	5	6	4	14
<b>Total</b>	<b>459</b>	<b>453</b>	<b>407</b>	<b>366</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

<sup>27</sup>Las cifras a partir del año 2008 la antigua Región de Tarapacá se dividió en dos regiones, Tarapacá y Arica y Parinacota. Lo mismo ocurrió con la Región de Los Lagos, la cual se dividió en Los Lagos y Los Ríos.

Cuadro 16c

Cantidad de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo por infracción a las disposiciones que regulan la Protección a la Maternidad, según región, años 2012 a 2014

Región	2012	2013	2014
Arica y Parinacota	3	4	6
Tarapacá	13	16	12
Antofagasta	21	20	23
Atacama	4	3	4
Coquimbo	14	9	11
Valparaíso	45	39	46
Metropolitana	163	146	160
O'Higgins	8	16	7
Maule	17	15	7
Biobío	31	30	32
La Araucanía	34	27	21
Los Ríos	10	8	12
Los Lagos	29	28	35
Aysén	3	2	6
Magallanes	1	3	7
<b>Total</b>	<b>396</b>	<b>366</b>	<b>389</b>

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo



# Glosario

## **Actividad Inspectiva**

Conjunto de actividades organizadas y sistematizadas en torno al cumplimiento de la legislación social (laboral, previsional y de salud y seguridad en el trabajo) por parte de los empleadores, mediante la fiscalización de las denuncias por incumplimiento y el desarrollo de políticas inspectivas, cuya supervigilancia corresponde a la Dirección del Trabajo.

## **Denuncia**

Acción que activa un procedimiento de fiscalización, consistente en poner en conocimiento de la Inspección del Trabajo, mediante requerimiento verbal, escrito o electrónico, infracciones a disposiciones legales laborales, previsionales o de salud y seguridad ocurridas en la empresa en que se desempeña el/la afectado/ a(s), con relación laboral vigente. Cuando la denuncia es interpuesta personalmente por el/la trabajador/a afectado/a, se denomina Denuncia Presencial, para efectos de este Compendio.

## **Fiscalización**

También llamado procedimiento inspectivo, corresponde al proceso metódico en virtud del cual se desarrolla la actividad inspectiva. Sus etapas son: activación de la fiscalización (de oficio o por denuncia), asignación de la fiscalización, preparación de la fiscalización, visita inspectiva, informe de fiscalización y resolución de multa, si corresponde.

## **Sanción**

Corresponde a aquella aplicada por el fiscalizador en el acto de la visita inspectiva en su calidad de ministro de fe, en caso de constatar la existencia de conductas contrarias al ordenamiento jurídico laboral.

## **Multa**

Conjunto de sanciones aplicadas en una misma visita inspectiva. Así, la cantidad de multas cursadas indicará la cantidad de fiscalizaciones que terminaron con, a los menos, una sanción.

## **Certificación**

Acto administrativo implementado a petición del empleador, con especial énfasis en el cumplimiento de la Ley N 20.123, de Subcontratación. Se pueden señalar, entre otros, los Certificados de Cumplimiento de las Obligaciones Laborales y Previsionales que acreditan que la empresa contratista o subcontratista ha cumplido con sus obligaciones laborales y previsionales.

## **Rama Actividad Económica**

Ver definición en el Capítulo de Sindicalismo del Compendio de Series Estadísticas de la Dirección del Trabajo. Las fiscalizaciones, denuncias, multas y sanciones se clasifican por actividad económica según la rama a la que pertenece la empresa en la que se lleva a cabo el procedimiento inspectivo.